

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXIII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.683

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Gerona Sábado 20 de Octubre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Ronda de Fernando Pulj, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

**Abeuradors, 8. GERONA**

## Consultorio médico quirúrgico

Joaquín Jubert y Eliseo Jubert

(ENFERMEDADES DE LA PIEL y SIFILIS) (ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS)

**Cirugía general**

TELEFONO NUMERO 205

Plaza del Oli, 1, pral. - **GERONA**

## ACOTACIONES:

Dice el Sr. Besteiro...

En un diario de Madrid se han publicado unas manifestaciones del señor Besteiro. En ellas, el ilustre socialista y ex catedrático de la Universidad Central, pone de relieve que su actuación, como la del Comité de huelga, fué impuesta por el proletariado, que es el que impuso la huelga. De no haber organizado y encauzado nosotros el movimiento—añade el señor Besteiro,—los sucesos hubieran tenido más fatales consecuencias, porque estoy plenamente convencido de que sin nuestra actuación la huelga también se hubiera hecho, y su desarrollo hubiera sido más sangriento, porque los choques entre los mismos obreros hubieran sido más tremendos.

Llegó el movimiento ferroviario, — dice luego — y nosotros quisimos evitar la huelga, hicimos lo posible para que no llegase a ser, pero como si en el gobierno hubiera elementos que la exigieran, todos nuestros deseos de concordia fueron rotos y la huelga llegó. Si nosotros hubiésemos pretendido aún evitar el movimiento, hubiera sido inútil, porque lo reclamaban los obreros, en vista de la conducta del gobierno, y la hubieran realizado con nosotros y sin nosotros. Está claro, después de lo expuesto por el señor Besteiro, que

no tuvo la trascendencia que se le ha atribuido, su actuación y la de sus compañeros de Comité, en la pasada huelga revolucionaria.

No queremos poner en tela de juicio, con tal aseveración, la sentencia dictada por unos caballeros militares con arreglo a su conciencia. De ninguna manera. Pero si queremos tener en cuenta y disculpar al señor Besteiro y demás compañeros del citado Comité, por el motivo que les impulsó y obligó a ponerse al frente del movimiento.

Las autoridades militares han juzgado en este suceso, ateniéndose a la letra de la ley, del Código de justicia militar; en cambio, si se hubiera rozado tan sólo el espíritu de la ley, quizá las penas impuestas a los individuos del Comité de huelga, dadas las anteriores manifestaciones, no hubieran sido tan duras.

Y como la noticia de las penas llegará al extranjero, es indudable que el proletariado de los otros países iniciará una campaña en favor de los condenados, y entonces el gobierno comprenderá que no ha estado atinado al no acoger con benevolencia los delitos por los que se ha castigado a personas de la representación intelectual del señor Besteiro, y a otras personas que tampoco resultaron iniciadoras del movimiento de referencia, sino que fueron al mismo arrastrados por la imposición del proletariado, por los obreros todos...

...Y comenta el Heraldo de Madrid

En un artículo muy comedido, muy razonado, muy contundente, *Heraldo de Madrid*, afirma anoche que la sentencia dictada contra el Comité de huelga no es firme.

Y argumenta su afirmación copiando el artículo 28 del Código de justicia militar, que habla de la aprobación de las sentencias de los consejos de guerra, por los capitanes generales; haciendo notar que en los casos de pena capital o perpetua, puede el Consejo Supremo dictar nueva sentencia, apesar de la conformidad de las autoridades militares en el fallo del Consejo ordinario, y citando un caso de unas causas instruidas en Cádiz contra unos carabineros a los cuales se les impusieron penas perpetuas, cuando no llevaba el Código de justicia militar un año de vigencia, y en las que el Supremo sentenció definitivamente el 15 abril de 1891.

De lo que se deduce, que muy bien pudiera ser objeto de nueva sentencia por el Consejo Supremo la sumaria que ha condenado al señor Besteiro y a sus demás compañeros del Comité de huelga.

¿Y qué ocurriría entonces si la nueva sentencia, no llevara aparejada la inhabilitación del señor Besteiro, con los que se han precipitado separándole de su cátedra?...

## De la pasada huelga

Sr. D. Darío Rahola, Director de EL AUTONOMISTA:

Presente

Distinguido amigo: Restablecidas las garantías, de nuevo los ciudadanos en posesión de los derechos de ciudadanía y desaparecida la odiosa censura, sería faltar a un deber si no hacía pública manifestación, ya en mi nombre, ya en el de mis compañeros de cautiverio, del agradecimiento hacia V. por los trabajos efectuados en pro de nuestra libertad durante nuestra estancia en la Cárcel.

Le ruego encarecidamente que desde estas columnas haga llegar también nuestra más profunda gratitud al señor Alcalde don Federico Bassols, que desde el primer momento no cesó un instante para obtener la libertad de cuantos nos hallábamos detenidos, al ingeniero don Jaime Martorell, y a los abogados don Alberto de Quintana y de León y don Pedro Estartús Eras, por sus trabajos y ofrecimientos, y a cuantas personas se hayan tomado interés en nuestro favor.

En nombre de mi compañero el obrero J. Montalat damos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por él y por su familia moral y materialmente.

Lamento vivamente que el señor Ministro de la Gobernación no haya todavía mandado el nombramiento de policías honorarios a los *canallas* que durante los pasados sucesos sirvieron de delatores y en particular a los *cinco* que a los dos días de nuestra libertad, fueron de nuevo a delatarnos al señor Gobernador militar, a mí y al compañero presidente de los carreteros, presentándonos como dos sujetos terroríficos y acusándonos de predicar revolución y sedición.

Todavía queda un detenido que es el infortunado Jaime Pasarrius. Todos los obreros tenemos el deber de no desamparar a dicho compañero; sería para nuestra clase una indignidad y una vergüenza si lo dejáramos en el olvido. Pasarrius tiene esposa e hijos y es menester que en el triste hogar donde faltan las caricias del padre, no falte el pan para sus tiernos hijos.

No concluiré estas líneas sin mostrar nuestro agradecimiento a los empleados de la Cárcel, por las atenciones que hacia nuestras humildes personas nos guardaron.

Viva V. muchos años y reciba el agradecimiento de estos humildes obreros.

Por mis compañeros,

B. DISCOSSI

Gerona 19-10-17

## Albricelas

Ya estamos garantizados por una temporadita. Con tan plausible motivo, se puede preguntar al Gobierno, qué ha hecho durante este tiempo que hemos estado duermes... Reformas prácticas, ninguna. ¿Qué debe hacer el país?... Cambiar todos los ministros y mandarlos al frente, incluso el Presidente. A don Eduardo no le llega la camisa al cuerpo, en todas partes cree ver motines, conspiraciones y preparativos de *gresca*.

Se prepara un mal invierno, la miseria cunde, el malestar aumenta, y el gobierno tan preocupado en hacer ver que hace lo que no hace. Afortunada-

damente.

Según se cuenta antes de Enero, caerá de narices el ministerio.

Yo no aseguro si será cierto, si será pilfa o bien enredo.

Si pronto cae le rezo un credo, a San Juanito Nepomceno.

Carlos M. de Esteve de Rich

## Jocs Florals de l'Emporda

Organitzats per l'Ateneu Empordanés baix el patrocini del Magnífic Ajuntament de la Ciutat de Figueres.

ANY I

LLISTA DE PREMIS, PREVIA Ordinaris

I. *Flor Natural*, ofrena de l'Ateneu Empordanés, a la millor poesia presentada a concurs. El guanyador d'aquest premi se subjectarà a la consuetut establerta.

II. *Englantina*, oferta per el Magnífic Ajuntament de la Ciutat de Figueres, a la millor poesia rural.

III. *Viola*, donatiu del Dr. don Josep Callís, pyre., Rector de Figueres, a la millor poesia religiosa.

IV. *Premi del Consistori*, al millor treball en prosa.

Extraordinaris

V. De don Josep Pella i Forgas, president honorari de l'Ateneu Empordanés. Artística copa de plata, al millor estudi històric referent a l'Empordà.

VI. De don Lluís Ballvé de Gallard, diputat a Corts. 50 pessetes. Tema lliure.

VII. De l'Excm. Comte de Torroella de Montgrí, Senador del Regne. 100 pessetes. Tema lliure.

VIII. De don Gustau Peyra, ex-diputat a Corts. Objecte d'Art.

IX. De don Pere Rahola, diputat a Corts 50 pessetes. Tema lliure.

X. De don Frederic Rahola, Senador del Regne. Una lliura esterlina en or a una poesia de caient empordanés.

XI. De l'Excm. Sr. don Juli Fournier, Inspector general d'Ensenyança i diputat a Corts. No determinat.

XII. De don J. Irla Bosch, diputat provincial. No determinat.

XIII. De don Josep M.<sup>a</sup> Mas cort. Objecte d'art.

XIV. De don Josep Salleras, diputat provincial. 75 pessetes. Tema lliure.

XV. De don Josep Dalmau Carles. Valiós objecte d'art a la millor poesia lloant a n'en Pep Ventura.

XVI. De don Paulí Geli Maymí, diputat provincial. No determinat.

XVII. Metálic ofert per varis socis de l'Ateneu al millor aplec de biografies d'empordanesos il·lustres.

XVIII. De don Emili Garriga, ex-diputat provincial. 50 pessetes. Tema lliure.

XIX. De don Lluís d'Ametller, ex-diputat provincial. Objecte d'art. Tema lliure.

Musicals

I. De l'Excm. Diputació provincial de Girona. 75 pessetes a la millor sardana original per a cobla.

II. De don Carles Cusi Miquel. Diputat a Corts per Figueres. 150 pessetes al millor aplec de tres sardanes originals per a cobla.

III. De don Carles Jordá, ex-diputat provincial. 100 pessetes a la millor sardana sobre una cançó popular catalana. Serà preferida, en igualtat de circumstancies, la que millor glosi la cançó adoptada i al ensemps millor ne conservi el caràcter fonamental.

IV. De l'Excm. Marqués de Alella. Objecte d'art al millor aplec de melodies originals de caient catalanesc, per a cant i piano.

Jurat Literari: Pere Corominas, president; J. Pous i Pagés, Bonaventura Sabater, Miquel Roger i Crosa, Ramón Pella i Tort, Ambrós Carrión, vocals; E. Isern i Dalmau, secretari.

Jurat Musical: Joan Lamote de Grignon, president; Juli Garreta, Josep M.<sup>a</sup> Soler, Simó Gratacós, vocals; Joan Gilbert, secretari.

## Orfeó Barcelonés

Heus aquí una altra entitat ben sinpatica que treballa amb fé pel divulgament de ls nostres cants populars.

Es un dels Orfeóns mes vells de Catalunya i en els seus temps floreixents un dels que ha gaudit de mes renom de totes les masses chorals de la nostra Patria.

Els bells proposits del seu digne director en Joan Gibert

i Camins fan esperar una alte etape gloriouse per la veterana Associació, cantant sempre amb la força de voluntad dels coristes de quine abnegació, Catalunya n'ha rebut probes.

També es digne d'una cordial felicitació N. Enric Gibert, germá del citat Mestre que molt encertadament dirigeix la Secció d'Infans de l'Orfeó.

El passat diumenje día 14 tingué lloc en l'Ateneu Ampordanés ont l'Orfeó hi te estada, el repartiment de premis del curs 1916 17.

El conegut Folk-lorista N. Aureli Campmany comença la festa, explicant rondalles, que foren molt aplaudides pels nens y nenes oients.

La secció d'Infants que dirigeix N. Enric Gibert cantá admirablement les següents cançons:

«La Cabra i El Llop», Llongueras.—«Himne», Millet.

«Sant Josep i Sant Joan», «Nadalá», «En Pere Galleri», (Populars).

Després del repartiment de premis el President del Orfeó, el Dr. Veiges i Pairó feu son parlament de mercés, glosant l'Himne que s'acabava de cantar i fent ressaltar l'importancia que per als infants tenen, institucions com l'Orfeó Barcelonés, es preocupen de sa educació.

Acba la festa amb uns quants Jocs d'Ilusió per En Frederic Clará.

## BARCELONA

### Ateneu Empordanés

Aquesta patriòtica entitat que tant dignifica a la comarca benivolguda, va cumplint els seus nobles proposits de donar franca acullida a tot ço que representa l'art popular de l'Empordà.

A l'efecte el passat dissabte día 13, a les deu de la vetlla, hi tingué lloc una sessió de sardanes a càrrec de la notable cobla «La Principal» de La Bisbal.

En aquesta audició de sardanes cal remarcar la traça que tingueren en escullir el programa.

Vegis: «Per tu ploro», d'En Pep Ventura; «Devant la Verge» i «Empordà», d'En Morera; «La Rosada», d'En Garreta; «La Mel», d'En Soler; «Gloria i Primavera», d'En Mercader; «Lluny de la patria», d'En Juncá; «La Tardor», d'En Sans.

La calitat de les obres i la fasó amb que foren executades, entusiasmaron a la nombrosa concurrencia i per aquest motiu hagueren de repetir-sen algunes.

Entre els concorrents hi figuraven tot un estol de músics i literats

## HIJOS DE J. PECKLER BARCELONA

Instalaciones de calefacción central, agua caliente, a vapor a baja y alta presión, aire caliente, y secaderos en general para las industrias. =Cocinas centrales, para Hoteles, Manicomios, Institutos, Colegios y en general todo lo relativo a la fumistería.

que volgueren gaudir de les belles gardanes i de sa deliciosa interpretació.

Recordem als senyors Pujol i Lluurat de l'«Orfeó Catalá», i Tolrà del «Quartet Renaixement», Vives i Perelló del «Trío Barcelona», Pena de «La Publicidad», Pagés de «La Veu de Catalunya», senyor Bosch i Casanovas i l'inspirat poeta En Josep M.<sup>a</sup> Girona.

Acabada la festa ens notificaren que el dia 6 del vinent Novembre tornarem a sentir a n'aquesta noble Coblá que tant honra a l'Empordá.

## CRONICA:

El día 18 de este mes se firmó en Madrid la escritura pública de la «Recaudación de tributos S. A.» de esta capital para el arriendo de cobranza de las contribuciones de esta provincia, cuyas gestiones de cobranza para el 4.º trimestre empezarán enseguida.

Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto:

Primero.—Que a cuantas sesiones celebren las Juntas provinciales de subsistencias, asistan en calidad de asesores los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industrias y las de las agrícolas allí donde las hubiere; los delegados sociales y de agricultura de la región, en la provincia donde residan, las cuales siempre que reciban oportunamente el aviso de los presidentes de las Juntas de las restantes provincias enclavadas en el término de su jurisdicción procurarán también asistir a las sesiones para que sean citados; el ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, el jefe de los trabajos estadísticos en la provincia, un labrador designado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería; un representante que designará la Cámara competente de industria a que especial y directamente afecte la cuestión que se estudie y dos consumidores nombrados por las referidas Juntas provinciales, las que cuidarán de que uno de ellos sea precisamente elegido entre la clase obrera. Si una vez citados los asesores indicados no por ello se suspenderá la celebración de éstas, entendiéndose en todo caso que la responsabilidad de los acuerdos que adopten las Juntas provinciales queda reservada a las autoridades que las forman.

Segundo.—Que los presidentes de las Juntas provinciales así co-

mo los demás de que trata el párrafo tercero del referido artículo sexto de la vigente ley llamada de subsistencias den cuenta a V. I. en el término del tercer día a partir del en que se publique en la Gaceta la presente disposición de haberse cumplido ésta en todas sus partes.

«Dicen de Madrid que la forma en que se ha efectuado el traslado al penal de Cartagena de los individuos del Comité de huelga, sin que se les autorizara despedirse de su familia ni recoger algunas prendas de vestir, ha provocado dolorosísima impresión en la opinión y ha suscitado, a la vez, duras censuras contra el Gobierno, que hoy refleja casi unánimemente la Prensa.

Esto es tanto más significativo cuanto dentro de poco tiempo tendrán que ser devueltos a Madrid los procesados para asistir a la vista de una causa que se les sigue.»

Después de las bajezas que ha sufrido Dato para conservar el poder sin dignidad política, hemos de apuntarle la ausencia de sentimientos humanitarios.

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**

**TOMAS VERDAGUER**

EX - INTERNO POR OPOSICIÓN, DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA.

|||

**DE 11 A 1**

**PROGRESO, 21, PRAL.**

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Alcalde don Federico Bassols, acordando ratificar el acuerdo de la Comisión de festejos autorizando para dar funciones de ópera en el entoldado que se levantará en la Plaza del Marqués de Camps, durante las ferias y fiestas de S. Narciso, y aprobar el programa de fiestas confeccionado por dicha Comisión, cuyo presupuesto importa 19.646 pesetas.

También se ha enterado de una comunicación del ministro de la Gobernación, aprobando la instancia del Alcalde en que pide que sea construido el edificio para casa de Correos y Telégrafos, arreglo del primitivo proyecto, cuyos gastos sobre el presupuesto aprobó luego el Estado, y que importan 31.000 pesetas que las pagará el Ayuntamiento consignando una cantidad en cuatro presupuestos, junto con las cantidades recaudadas por suscripción popular.

El acuerdo referente a la autorización de celebrar funciones de ópera en el entoldado, no se ha visto con agrado por los entendidos en la interpretación de la Ley Municipal, y en general por las personas imparciales.

Trabajando en unas obras de la estación de Portbou, se causó heridas graves el obrero Manuel Vallés.

Conducido al Hospital falleció pocos momentos después.

El concejal don José Ensesa, ha entregado 100 pesetas para el concurso de ganado que tendrá lugar durante las ferias.

En las obras de doble vía que la Compañía de M. Z. A. efectúa en Culera, estalló un cartucho de dinamita en el momento de ser colocado, causando heridas leves al obrero Francisco Ayar.

Un perro mordió ayer a Carmen Guinart, vecina de Campdurá.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido un premio de 50 pesetas al capataz de esta provincia don José Flotats Vila y de 30 pesetas al peón caminero don Nicolás Benajes.

Ayer se celebró en las Casas Consistoriales la subasta para vender varios terrenos de la propiedad del Ayuntamiento, quedando desierta por falta de postores.

Han empezado a repartirse los programas de mano de las próximas ferias y fiestas de San Narciso.

Posteriormente se han organizado dos números más: la venida de los «Cabellins» y «Mulasa», de San Feliu de Pallarols, y una audición selecta de sardanas, a cargo de la orquesta «La Principal» de La Bisbal.

Señor Alcalde: ayer una señora vino a denunciarnos para que lo comprobásemos, que en un pedido de pan le faltaban 8 onzas de peso de las que le habían cobrado.

Es necesario que se adopten medidas para que no se defraude al público.

Ayer y hoy los pescadores nocturnos de Tossa han cogido en aquellas «calas» dos importantes partidas de sardina que les han valido 2.500 pesetas.

El día 22 del corriente tendrá lugar en la Aduana de Puigcerdá la venta en subasta pública, en seis lotes, de chocolate, carne de membrillo, galletas finas, arroz, latas sardinas, fideos, tocino, jabón y pasta para sopa, importando en junto 304'50 pesetas.

Para hoy sábado a las 9 de la noche, se han convocado a los republicanos del segundo distrito en el Café Español.

Para mañana domingo a las tres de la tarde se convoca a todos los republicanos en el «Centro de Unión Republicana».

**Cine Gran-Vía**

SABADO PROXIMO

*Complemento de la estupenda película*

**El proceso Clemenceau**

(Memorias del acusado)

*que actualmente está obteniendo un clamoroso e indescriptible éxito en los públicos de Barcelona y Madrid.*

Estreno 2.ª Serie. IZA MUJER

Creación de

**FRANCESCA BERTINI**

*de un mérito insuperable no solo por la fastuosidad, lujo y riqueza de su presentación, si que también por la hermosura de trajes innumerables de última moda de invierno, que con su arte inimitable luce la gran Francesca Bertini, los cuales han sido la admiración de las señoras de la aristocracia de París y de la prensa parisién, y el mejor reclamo para la casa Paquin que los expuso en sus escaparates.*

**INSUPERABLE A TODAS LAS DEMAS PELICULAS.**

Imp. EL AUTONOMISTA



Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona

## GRAN CAFÉ NORAT

— DE —  
ABDON HERAS CUSÍ

Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE  
MAQUINARIA MODERNA PARA  
LA ELABORACION DEL CAFÉ  
REPOSTERÍA COMPLETA.

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se está instalando la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA

Centro Comercial Administrativo  
DE

## JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares :: Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 :: **GERONA** - Urbano: 85 ::  
Herrerías Viejas, 4 :: Interurbano: 61

## Salón Fotográfico NOU STIL JOAQUIN FUSELLAS Y C.<sup>a</sup>

Montado exclusivamente a base de los novísimos y recientes adelantos que impone el arte moderno, donde se hacen toda clase de trabajos por medio de la Electricidad. Esta casa dispone de todos los materiales y aparatos necesarios para cumplir las más exigentes perfecciones, sirviéndose los encargos en las mismas condiciones de esmero y prontitud que las mejores y más importantes casas Nacionales y Extranjeras.

FORMALIDAD Y RAPIDEZ EN LAS DEMANDAS

DESPECHO DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 DE LA NOCHE

No dejar de visitar este importante establecimiento

Rambla de Alvarez, 2, pral. - GERONA

## GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18. ent.º - Barcelona.

= BAR =

## ROYAL

DE

José Bruguera

\*\*\*

Servicio de Restaurant

\* \* esmerado. \* \*

Cubiertas y Carta

\*\*\*

Cort-Real, 4

Gerona

## AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
Siniestros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

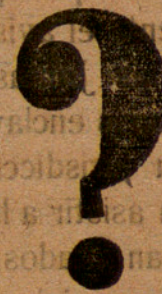
Consúltense sus tarifas y condiciones para  
:: SEGUROS DE INCENDIOS ::  
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la  
novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908  
-(AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS)-

Domicilio social: BILBAO \* - En el edificio de su propiedad

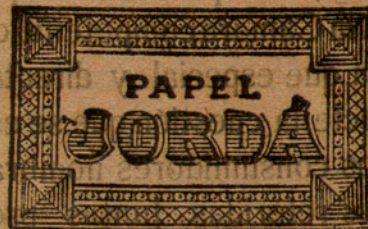
Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 - INTERURBANO, 61



FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEPIDLO EN TODAS PARTES



## LA CRUZ ROJA

FARMACIA  
ORTOPEdia  
PERFUMERÍA

## F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguna s'cursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oll. - GERONA